

Quito. Marzo 28 de 2019

Señores
SOCIOS INTEGRACION AVICOLA ORO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de Informes de Administradores a las Juntas Generales Ordinarias, manifiesto:

Las gestiones de la Empresa en el transcurso del ejercicio impositivo 2018 han sido positivas para la Compañía por diferentes factores que han dado como resultado un posicionamiento en el mercado lo cual lo podemos ver en los informes financieros.

La Empresa tiene como objetivo seguir creciendo en el mercado a través de una mayor producción y fortalecimiento de los canales de comercialización de nuestros productos para el año 2019.

Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por los organismos de control, especialmente con el Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias. Se ha dado estricta atención a la normativa de la Superintendencia de Compañías. En los aspectos laborales, la Empresa cumple con lo dispuesto en el Código de Trabajo.

En relación al cumplimiento de requerimientos sobre propiedad intelectual, se las cumplen estrictamente.

Atentamente,



Cesar Muñoz

GERENTE GENERAL